



SESIÓN PLENARIA

- 19.- Pregunta N.º 1451, relativa a medios con los que cuentan los centros docentes para mantener las dotaciones informáticas y con conexiones a Internet, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1451]**
- 20.- Pregunta N.º 1452, relativa a si los centros docentes, con su dotación de gastos de funcionamiento, pueden realizar la compra de nuevos equipos y de software actualizados, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1452]**
- 21.- Pregunta N.º 1453, relativa a conclusiones que se sacaron de la auditoría de las dotaciones informáticas de los centros docentes, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1453]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 19, 20 y 21 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas N.º 1451 a 1453, relativa a medios con los que cuentan los centros docentes para mantener las dotaciones informáticas y con conexiones a Internet.

Relativa a si los centros docentes, con su dotación de gastos de funcionamiento, pueden realizar la compra de nuevos equipos y de software actualizados.

Y por último, relativo a conclusiones que se sacaron de la auditoría de las dotaciones informáticas de los centros docentes, presentadas por D.ª María Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra D.ª Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Presidente.

Pues mire usted, si en relación a los centros las cosas están como están, porque vamos a ver cómo vamos a tener calidad con esos centros, no le cuento nada cómo está el tema de la informática de las TIC y de los ordenadores.

Se supone que en estos momentos, los TIC tienen una importancia en la educación puesto que es la herramienta usada de apoyo para aprendizaje adecuado de las materias curriculares.

Bueno, pues le voy a decir las deficiencias que tienen ahora todo el sistema informático de los centros.

La conexión a Internet es absolutamente saturable, lenta y desesperante porque tienen entre uno y seis megas; los equipos que se facilitaron para los alumnos en quinto y sexto, no se pueden conectar en muchos casos porque la banda no permite la conexión masiva.

En muchos centros, la conexión a Internet va por la misma línea que la telefónica con los problemas que esto condiciona.

Los dispositivos, no tienen ni la capacidad ni las características fundamentales para la conexión masiva y con frecuencia se cae la red.

Con todas estas deficiencias, señor mío, con los recursos de los centros que sabemos que las dotaciones informáticas les dan ustedes 2.000 euros por aula, aunque solamente sea para reponer debe tenerse en cuenta que cada ordenador cuesta entre 500 y 600 euros y el proyector y si hay que reponer una lámpara, 250 euros como mínimo.

No le cuento nada si los centros tienen que hacerse cargo de la compra de alguna pantalla digital; se sale totalmente de los presupuestos de esos centros que le hemos dicho en la presentación de los Presupuestos que con esa financiación poco iban a hacer, como se ha ido demostrando.

Además en los recursos informáticos existe una carencia de financiación y al mismo tiempo es insuficiente, el tiempo de coordinación de los TIC; que además de no tener una especialización suficiente, no disponen de tiempo para las funciones de mantenimiento.



Y no le cuento nada el servicio prestado por la empresa que ustedes ponen, que es de escasa o nula calidad; porque precisamente los que acuden a los centros no tienen capacitación profesional adecuada.

Y no le cuento nada lo del software, ya es la guinda; los centros no disponen de sistemas operativos actualizados y los que están, totalmente -Sr. Consejero- totalmente obsoletos.

Por eso, yo quisiera que saliera aquí y me contestara: si cree usted que con los presupuestos que tienen esos centros pueden atender las necesidades para comprar nuevos equipos. Y después también que nos diga: si aquella auditoría que hizo a los centros, qué conclusiones sacaron y qué medidas; porque fueron precisamente a evaluar la situación de los ordenadores, de las pizarras, de todo el sistema informático. Y las conclusiones que sacaron, porque a día de hoy los centros están esperando las conclusiones de aquella auditoría. Y además qué piensan hacer para resolver este problema que es gravísimo. Porque hoy en día, usted lo ha dicho siempre que han apostado por las TIC, pues que se vea.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente.

Para su información, la Consejería no solo ha mantenido la dotación informática de los centros, sino que la ha aumentado. Ciertamente, no hemos hecho repartos masivos e indiscriminados de equipos informáticos, pues ha resultado evidente que esa política educativa ha devenido en un fracaso absoluto.

Los recursos se han utilizado para fines concretos, propuestas concretas. Y para su información, dentro de los programas de mejora de la calidad educativa que ha puesto en marcha la Consejería en esta Legislatura: 62 aulas digitales nuevas han sido instaladas en los centros de Cantabria.

Ha hecho usted referencia a la empresa que mantiene la informática y el software y hardware de los centros educativos. Me sorprende que la califique de una empresa incompetente, porque es exactamente la misma que había con el Gobierno anterior; o sea, si es incompetente con este Gobierno también lo era con el Gobierno anterior. No es incompetente y me sorprende la ligereza con la que hace usted afirmaciones de esa categoría, en esta tribuna.

Y en relación con las conclusiones de la auditoría informática, fíjese que la conclusión más importante de la auditoría informática es precisamente el que se haya hecho una auditoría informática, porque ya me dirán ustedes cómo se puede mejorar la informática de los centros educativos sin previamente haber analizado cuál era la situación, cosa que hacían ustedes en el anterior Gobierno, sin tener una auditoría, sin conocer el estado de los centros, actuaban, enviaban equipos, que luego muchas veces se quedaban sin servicio, porque eran equipos que requerían conexión a Internet y el centro no tenía conexión a Internet, etc.

En estos momentos la auditoría lo que ha puesto de manifiesto han sido tres cosas muy importantes. En primer lugar, la necesidad de mejorar en primer lugar la conectividad de los centros y en este sentido hoy hemos tenido todas las Comunidades Autónomas una magnífica noticia, porque tres Ministros del Gobierno de España, el de Educación, el de Economía y el de Industria, han firmado un acuerdo por el cual van a destinar 330 millones a la conectividad de centros educativos.

La segunda conclusión, la necesidad de propiciar la autonomía de los centros. No todos los centros son iguales, hay centros que necesitan aulas digitales, hay otros centros en donde ya los profesores y los alumnos manejan miniordenadores en las aulas y hay centros en donde, por las circunstancias sociales o por las que sean, por los equipos directivos, por los profesores que interviene en el centro, que muchas veces son muy distintos de un centro a otro, utilizan ya equipos con las más altas tecnologías.

Cada centro tiene seguir su camino hacia la digitalización, con autonomía, con formación del profesorado, con formación de los equipos directivos y en ningún caso con imposiciones arbitrarias desde arriba.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Pues Sr. Consejero con lo fácil que es si tiene las conclusiones, por qué no se las manda a los centros. No me llamarían a mí los directores y me dirían pregunta a ver de aquella auditoría las conclusiones que tienen.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 141

30 de marzo de 2015

Página 7861

Y me parece muy bien que haya comprado equipos nuevos, pero los que están viejos pues cámbielos, renuévelos, que hay algunos que tienen más de cuatro o cinco años y están en unas condiciones como acabo de leer aquí.

Es que usted lo que dice es lo que ha hecho, pero no abandone a los demás. ¿Qué pasa, que tiene unos centros preferentes de otros? Aquí todos los centros son iguales, Sr. Consejero.

O sea, que yo las preguntas que traigo aquí es que no me las he inventado. A mí me llaman los directores y los maestros me dicen "tenemos este problema, a ver qué contesta, porque es la única forma de que sepamos algo".

Porque mire, usted, y le vuelvo a decir, usted la calidad de la enseñanza, y me habla de la calidad y más de la calidad. Pero vamos a ver, una enseñanza de calidad requiere que tengan las herramientas necesarias para la docencia; para el aprendizaje, los alumnos. Y que tengan unos centros dignificados. Algo que he demostrado yo aquí, hoy mismo, que es imposible, como están los centros y como está después el sistema informático de algunos colegios.

Mire, le vuelvo a decir. Yo, estas preguntas que me las han dicho los directores, no se lo hubiera dicho, pero es que estamos hartos toda la comunidad educativa de ese autocomplacencia, de ese triunfalismo, la calidad, los mejores gestores, la calidad de la educación nunca ha estado mejor.

Nunca ha estado peor, Sr. Consejero. Son cuatro años. Su balance, es un balance totalmente negativo.

Y si sale en los medios; mire lo que le digo, si sale que Cantabria en Educación está bien, mejor que otras Comunidades, es por la herencia... -sí señor- por la herencia recibida. A usted le dejaron un sistema educativo, el mejor que tuvo nunca esta región. Y con lo mal que lo han hecho ustedes todavía sobrevive, gracias a aquella herencia. Gracias a aquel sistema que dejaron.

Cuatro años de desmantelamiento. Y sobre todo y sobre manera, si va bien la Educación es porque tenemos un equipo de maestros y profesores, amantes de su profesión que están dejando la piel, pese al maltrato que le ha dado esta Administración, porque aman la profesión y quieren que sus alumnos salgan adelante.

Y le digo una cosa, Sr. Consejero. Porque es tal la dejadez, tanto en centros; porque además ya se nota la apatía hasta en la Consejería, da la sensación de que están haciendo ustedes las maletas. Pues sí señor, hagan ustedes las maletas y márchense porque será lo mejor, de la Educación de Cantabria.

Bueno, y lo siento, Van den Eynde, me dijiste que fuera un poco más dulce... (risas)

Ha sido una satisfacción, un privilegio, estar en esta Cámara con todos ustedes. He conocido a personas excelentes con las que pienso seguir mi relación. Y les deseo a todos en lo personal, mucha suerte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Pues mi duplica, Señorías, es para unirme a las palabras de la Sra. Diputada. Y desearles a todos, en lo personal y en lo familiar, lo mejor en éstas mis últimas palabras en el Parlamento, en esta legislatura.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Ha concluido el orden del día. Ha concluido también la legislatura.

Yo creo que ha quedado de manifiesto ampliamente, no la legislatura, realmente no concluye la legislatura, pero sí que es previsible que no convoquemos ningún pleno más.

Y me van a permitir, aunque quizás me repita ya demasiado, pero es normal que el Presidente pues simplemente diga unas palabras muy breves, que no tienen que ser nada más que de agradecimiento.

Agradecimiento, en primer lugar, a todos los funcionarios de esta Casa; que sin ellos sería imposible que nosotros pudiéramos hacer el trabajo.

Agradecimiento a todos los periodistas, a los medios de comunicación. Porque ellos nos han posibilitado y nos posibilitan enlazar con los ciudadanos. Objetivo fundamental en cualquier sistema democrático. De poco serviría aquí lo que nos decimos unos a otros, si realmente no llegase a los ciudadanos.



En tercer lugar, agradecimiento a todos los Diputados y a las Diputadas. Y sobre todo, a los Portavoces que hemos tenido la oportunidad de vernos más en la Junta de Portavoces.

Y me van a permitir que personalice un poco más en el Eduardo van den Eynde, con el cual he tenido una relación sumamente cordial y además yo diría que maravillosa.

Agradecimiento también al Gobierno y a su Presidente, con el cual hemos mantenido siempre una relación fluida como es natural.

Agradecimiento, por supuesto, a todos los miembros de la Mesa, a mi izquierda y a mi derecha, en el cual hemos colaborado y ha habido una relación sumamente cordial.

Y nada más me queda desearles lo mejor. Desearles lo mejor en lo personal a todos, a todas las personas, los que estén por esta Casa, los que no estén por esta Casa. Y también eso en lo personal.

Y en lo político, yo no les voy a desear nada... (risas) Simplemente voy a desear que los ciudadanos, que yo creo que siempre son inteligentes y deciden lo mejor, que decidan lo mejor y que participen lo máximo el día 24 de mayo, que asistan a votar el 24 de mayo. Y ellos seguro que tomarán buenas decisiones para el futuro de Cantabria.

Muchísimas gracias y nos seguiremos viendo.

(Aplausos)

(Finaliza la sesión a las veintidós horas y veintidós minutos)